

**ADMINISTRACION DE CONGRESOS, CONVENCIONES Y EXPOCISIONES**

Mayra Fabiola Avelar Arellano

LTU770

Grupos y Convenciones es un departamento que se encarga de las actividades asociadas a la realización de congresos, convenciones y/ viajes incentivos, etc en el cual tiene las funciones y responsabilidad de coordinar la logística del registro, banquetes o así como las actividades adicionales al objetivo de la reunión, ofrecer actividades alternativas, como muchas otras más.

Dentro de Grupos y Convenciones hay varios integrantes donde cada uno tiene su función para poder llevarse a cabo. No todos los Grupos y Convenciones tienen los mismos integrantes, sino que depende mucho del congreso que se vaya a organizar y su tamaño.

* Comité Ejecutivo

Generalmente está compuesto por autoridades y se encarga de la toma de decisiones y de resolver pequeños problemas durante el evento.

* Comité Financiero

Este se encarga de las cuentas, los presupuestos, gastos etc.

* Comité Organizador

De acuerdo a lo planeado en la organización se designara la presencia.

* Comité de Publicidad

Su objetivo es promover la asistencia y difusión del evento tanto el lugar de origen como el destino.

* Comité de Alojamiento

Su función es lograr que los participantes cuenten con una habitación de acuerdo a sus necesidades.

* Comité de Registro

Su función es lograr que el registro de los participantes sea fácil, correcto, cómodo y rápido.

* Comité de Traslado

Se encarga del traslado e información de los detalles del viaje.

Dentro de un congreso hay muchos otros integrantes en el cual todo depende del tamaño del congreso, como se había mencionado anteriormente, pero dentro de estos 7 integrantes son los más comunes en todo tipo de congreso. Es de muchísima importancia que cada uno de los integrantes lleve a cabo su papel y haga correctamente su función para que así el congreso se lleve a cabo exitosamente y entre todos se organice un buen congreso.